
“Capacitación en materia de **seguridad TIC** para padres,
madres, tutores y educadores de menores de edad”

[Red.es]

**UNIDADES DIDÁCTICAS ACCESO A CONTENIDOS
INAPROPIADOS
INFANTIL (3-5 AÑOS)**

UNIDADES DIDÁCTICAS ACCESO A CONTENIDOS INAPROPIADOS - INFANTIL

1. UNIDAD DIDÁCTICA I: “ESTO PUEDO HACERLO Y ESTO NO DEBO HACERLO”	3
1.1. FICHA RESUMEN	4
1.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS	5
1.3. COMPETENCIAS	5
1.4. CONTENIDOS	6
1.5. METODOLOGÍA	7
1.6. ACTIVIDADES	7
1.6.1. Sesión 1: ¿Qué usos hacemos de las tecnologías? ¿Qué son los contenidos inapropiados? ¿Por qué son inadecuados para nuestra edad?	8
1.6.2. Sesión 2: Distinguir comportamientos apropiados e inapropiados	10
1.7. EVALUACIÓN	11
1.8. DOCUMENTACIÓN DE APOYO	12
2. UNIDAD DIDÁCTICA II: ¿QUÉ HAGO SI ACCEDO A UN CONTENIDO INAPROPIADO?	13
2.1. FICHA RESUMEN	13
2.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS	14
2.3. COMPETENCIAS	14
2.4. CONTENIDOS	15
2.5. METODOLOGÍA	16
2.6. ACTIVIDADES	16
2.6.1. Sesión 1: Alternativas de contenidos adecuados	17
2.6.2. Sesión 2: ¿Qué hago si accedo a un contenido inapropiado?	18
2.7. Evaluación	20
2.8. DOCUMENTACIÓN DE APOYO	21

La presente publicación pertenece a Red.es y está bajo una licencia Reconocimiento-No comercial 4.0 España de Creative Commons, y por ello está permitido copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra bajo las condiciones siguientes:

- *Reconocimiento: El contenido de este informe se puede reproducir total o parcialmente por terceros, citando su procedencia y haciendo referencia expresa tanto a Red.es como a su sitio web: www.red.es. Dicho reconocimiento no podrá en ningún caso sugerir que Red.es presta apoyo a dicho tercero o apoya el uso que hace de su obra.*
- *Uso No Comercial: El material original y los trabajos derivados pueden ser distribuidos, copiados y exhibidos mientras su uso no tenga fines comerciales.*

Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra. Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso de Red.es como titular de los derechos de autor. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales de Red.es.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/es/>

1. UNIDAD DIDÁCTICA I: “ESTO PUEDO HACERLO Y ESTO NO DEBO HACERLO”

1.1. FICHA RESUMEN

Objetivos didácticos

- Conocer los hábitos del alumnado en el acceso a las TIC.
- Conceptualizar los contenidos inapropiados: qué contenidos son adecuados para los menores y cuáles no.
- Desarrollar actitudes y mecanismos de respuesta frente al acceso a contenidos inapropiados.

Competencias

- **Competencias digitales:** información, comunicación.
- **Competencias básicas:** en el conocimiento e interacción con el mundo físico, de autonomía e iniciativa personal, competencia social y ciudadana, y para aprender a aprender.

Contenidos

- **Conceptuales:**
 - Los contenidos inapropiados.
 - Tipos de contenidos inapropiados que los menores de 5 años pueden encontrar al acceder a las TIC.
 - La importancia del uso correcto de las TIC.
- **Procedimentales:**
 - La diferencia entre mensajes apropiados que les transmiten las TIC a los menores y mensajes inapropiados.
- **Actitudinales:**
 - El desarrollo del sentido crítico en el menor para diferenciar un contenido apropiado e inapropiado.
 - El fomento del análisis crítico frente a la información que reciben los menores a través de las TIC.
 - Fomentar actitudes positivas, seguras y responsables en el uso TIC.

Metodología

- Temporalización: 2 sesiones (de 45 minutos cada una).
- Enseñanza interactiva bi-direccional (profesor ↔ alumnado) y multi-participativa.
- Recursos didácticos: debate en grupo, ordenador y proyector / televisión.

Actividades

- Sesión 1. ¿Qué usos hacemos de las tecnologías? ¿Qué son los contenidos inapropiados? ¿Por qué son inadecuados para nuestra edad?
- Sesión 2. Distinguir comportamientos apropiados e inapropiados.

Evaluación

Métodos de evaluación: observación participante, grupo de discusión, participación del alumnado y aportaciones.

Criterios de evaluación:

- Conocimiento de los contenidos inapropiados para menores de edad.
- Conocimiento de las medidas de respuesta frente al acceso a contenidos inapropiados.
- Desarrollo de actitudes positivas y responsables.
- Desarrollo de la capacidad de análisis.

Documentación de apoyo

- Monográfico de acceso a contenidos inapropiados.
- Curso en línea Seguridad TIC y Menores.

1.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

En la presente unidad didáctica se abordarán los siguientes objetivos didácticos:

- Conocer los hábitos del alumnado en el acceso a las TIC, nos permitirá partir del conocimiento previo.
- Conceptualizar qué son los contenidos inapropiados:
 - Fomentar el uso responsable de las TIC en los menores (3-5 años).
 - Explicar qué tipo de contenidos inapropiados pueden encontrar los menores en su contacto con las TIC.
 - Distinguir qué contenidos son buenos para el alumnado, y qué contenidos no lo son.
- Desarrollar actitudes y mecanismos de respuesta frente al acceso a contenidos inapropiados:
 - Desarrollar el sentido crítico del menor frente al acceso a contenidos inapropiados.
 - Enseñar al menor la diferencia entre la realidad y la ficción, evitando la influencia de contenido inapropiado.
 - Aprender cómo debe actuar el menor si se encuentra con contenido inapropiado, tanto si el acceso es voluntario como involuntario.

1.3. COMPETENCIAS

Esta unidad didáctica permite al alumnado participante trabajar las siguientes **competencias digitales**, tomando como referencia las del “Marco Común de la Competencia Digital Docente” (INTEF: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte):

- a. Competencia de información: los alumnos serán capaces de seleccionar contenidos y recursos de forma eficaz. Sabrán seleccionar la información más adecuada de toda la que encuentren, filtrando y gestionando la información que reciban. Sabrán ser críticos con la información que encuentren, y capaces de contrastar su validez y credibilidad. Lograrán distinguir los contenidos apropiados para su edad de aquellos que no lo son.
- b. Competencia de comunicación: los alumnos serán capaces de interactuar por medio de diversos dispositivos y aplicaciones digitales. Entenderán cómo se presenta y gestiona la comunicación digital, y cuál es el uso adecuado de las TIC. Respetarán las normas básicas de conducta que rigen la interacción y comunicación con otros mediante las herramientas digitales, mostrando

respeto hacia los demás. Serán capaces de identificar conductas inadecuadas en la red.

Esta unidad didáctica permite trabajar con el alumnado participante las siguientes **competencias básicas** establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

- a. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: los alumnos tendrán la posibilidad de interactuar con el mundo físico, en los aspectos generados por la acción humana en relación con el acceso a contenidos inapropiados, posibilitando su comprensión sobre diferentes imágenes e información inadecuada para su edad, las consecuencias, los modos y medidas de prevención.
- b. Competencia de autonomía e iniciativa personal: los alumnos podrán desenvolverse adecuadamente ante riesgos asociados al acceso a contenidos inapropiados. Las TIC funcionarán como recurso que favorece la memorización y el tratamiento de información general y específica, así como la dimensión socio-afectiva.
- c. Competencia social y ciudadana: los alumnos comprenderán la realidad social en la que vivimos, empleando el juicio ético basado en valores y buenas prácticas. Se fomentará la actuación del alumnado bajo criterio propio, siempre orientado a la mejora de la convivencia.
- d. Competencia para aprender a aprender: los alumnos dispondrán de habilidades para iniciarse en su propio aprendizaje, para ser capaces de continuar aprendiendo de forma cada vez más eficaz y autónoma frente a nueva información relacionada con el acceso a contenidos inapropiados.

1.4. CONTENIDOS

- **Conceptuales**
 - Los contenidos inapropiados.
 - Tipos de contenidos inapropiados que los menores de 5 años pueden encontrar al acceder a las TIC.
 - La importancia del uso correcto de las TIC.
- **Procedimentales**
 - La diferencia entre mensajes apropiados que les transmiten las TIC a los menores y mensajes inapropiados.

- **Actitudinales**

- El desarrollo del sentido crítico en el menor para diferenciar un contenido apropiado e inapropiado.
- El fomento del análisis crítico frente a la información que reciben los menores a través de las TIC.
- Fomentar actitudes positivas, seguras y responsables en el uso TIC.

1.5. METODOLOGÍA

Esta unidad didáctica se compone de una serie de actividades programadas para realizar en dos sesiones. Cada sesión tendrá una duración aproximada de 45 minutos, siendo aconsejable que se realicen las actividades en el orden establecido.

Se plantea una enseñanza interactiva, abierta, donde todos los/as alumnos/as tengan el mismo protagonismo. Es importante que los menores participen activamente y ayuden al profesor a realizar la actividad correctamente y de forma divertida. El profesor se ‘convertirá’ en un alumno más, realizando las mismas actuaciones que los/as niños/as (lo que servirá como apoyo didáctico, y como elemento integrador).

Materiales: se utilizará el ordenador del docente, y un cañón (o televisión) que proyectará los vídeos desde el ordenador para que todos los participantes puedan verlas desde cualquier sitio del aula.

Al ser una actividad colectiva, no se agrupará a los niños en equipos, sino que trabajarán todos juntos y a la vez.

Tiempos: una vez se inicia la actividad, el docente manejará los tiempos, teniendo el control sobre el ordenador (o televisión) y pudiendo parar la clase para resolver dudas, o redirigir la actividad.

1.6. ACTIVIDADES

Las actividades que se van a realizar en esta unidad didáctica se estructuran en diferentes sesiones del siguiente modo:

1.6.1. Sesión 1: ¿Qué usos hacemos de las tecnologías? ¿Qué son los contenidos inapropiados? ¿Por qué son inadecuados para nuestra edad?

En primer lugar es necesario que el docente realice una explicación previa para situar al alumnado en el concepto de acceso a contenidos inapropiados, y lo que supone este riesgo.

Es importante que el educador conozca en profundidad qué importancia y presencia tienen las TIC en la vida cotidiana de los menores: si las utilizan, para qué, y con qué frecuencia; cuáles son sus intereses principales; cómo las tecnologías mediatizan sus relaciones interpersonales, y sus modos de percibir y representar la realidad... En la primera sesión, el docente invitará a su alumnado a participar en un debate grupal para conocer:

- A qué edad empiezan a usar TIC en su casa.
- Qué tipo de uso TIC hacen en casa: lúdico, educativo, informativo. Qué tecnologías conocen y utilizan.
- El grado de implicación de los padres, madres/ tutores en el uso TIC relacionado con aspectos educativos.
- El valor que otorgan los padres al uso del ordenador, Internet etc. como un acto de aprendizaje escolar.
- Los horarios de uso tecnológico: televisión, Internet, videoconsolas...
- La supervisión paterna.

Después de sondear el conocimiento TIC de los menores, el educador explicará algunos conceptos básicos relacionados con el acceso a los contenidos inapropiados: concepto, contenidos específicos para su edad (adecuados e inadecuados), motivaciones para acceder a los mismos. La exposición puede hacerse lanzando preguntas al alumnado, del tipo: ¿qué creéis que es un contenido inapropiado? ¿todo lo que sale en televisión creéis que es bueno para vosotros? ¿toda la publicidad que veis en televisión o Internet, los anuncios,... son reales? ¿los videojuegos de peleas, guerras... son adecuados para vosotros? ¿por qué creéis que los niños acceden a contenidos que no son para ellos? ¿está justificado el acceso? (el docente debe argumentar que los motivos de acceso no están justificados ni consiguen el objetivo

que pretenden, por ejemplo: un menor accede a contenidos sexuales porque tiene curiosidad y quiere información sobre el tema, pero así no lo consigue, lo mejor es acudir a sus padres.

Se aporta el siguiente cuadro conceptual que puede servir de referencia al docente (teniendo en cuenta que la explicación debe adaptarse al alumnado de infantil):

Guía para el docente

Un **contenido inapropiado** es todo material percibido por el menor de edad que sea dañino para él. Son las imágenes y estímulos que provocan un perjuicio en el menor, estos son, aquellos peligros que circulan por la Red, y las características de la información que contienen. Dentro de esta acepción, conviene distinguir entre contenidos *ilícitos*, que son aquellos que no están legalmente permitidos; y los contenidos nocivos, que sí están permitidos por Ley pero se consideran dañinos en el desarrollo personal y social de los menores.

Los principales contenidos inapropiados que puede encontrarse un menor de infantil son:

- La **violencia**, empleo intencional de la fuerza o poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo u otro/s que pueda causar daños físicos o psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (física, psicológica, sexual, patrimonial).
- Los **contenidos falsos**, informaciones erróneas o visiblemente falsas que circulan por Internet y llegan fácilmente a un gran número de receptores debido a la naturaleza del contenido y la tendencia a propagarse rápidamente (leyendas urbanas, mensajes en cadena, virales).
- El fomento de **acciones que dañan la salud física y psicológica**, consecuencia de los ideales de belleza y el aspecto corporal dominante, cánones cultural, social y mediáticamente establecidos (Trastornos de la Conducta Alimentaria, cirugía estética, blanqueamiento dental etc.).
- La **afición a los videojuegos** y juegos online, que puede convertirse en un riesgo grave cuando se convierten en adicción (aislamiento familiar y social, trastornos actitudinales, de personalidad y de conducta).

- La **publicidad online**, medio carente de filtros para que las empresas se publiciten, llegando fácilmente a un gran número de personas en todo el mundo. La **Ingeniería social**, práctica informática delictiva para conseguir información sensible, personal y confidencial, manipulando y engañando a los usuarios legítimos.

Motivaciones de los menores para acceder a contenidos inapropiados

- **Individuales:** fuentes de información, búsqueda de respuesta y solución; formas de evasión y búsqueda de sensaciones; mostrar identidades virtuales ficticias en redes sociales; saciar la curiosidad sobre temas controvertidos.
- **Sociales:** integrarse social e identitariamente; sensación de anonimato e impunidad; experimentar con la sexualidad; estar informados como necesidad imperiosa (*trending topics*).

En el caso de educación infantil en muchos casos la exposición a contenidos inapropiados es involuntaria, no es una motivación concreta, cuando acceden a televisión para ver sus dibujos o cuando los adultos del entorno familiar están viendo un programa no apto para menores.

1.6.2. Sesión 2: Distinguir comportamientos apropiados e inapropiados

El docente plantea a sus alumnos la siguiente actividad: en un proyector, conectado al ordenador del docente o en una televisión se visionará algún vídeo de la serie Bob Esponja, (que podrán ver en el siguiente enlace: <http://www.nickelodeon.es/programas/bob-esponja/76ypv4>). El docente irá deteniendo la imagen cada vez que observe un comportamiento, expresión, gesto, imagen adecuado o inadecuado y preguntará a los participantes: ¿qué ha pasado aquí? De este modo irá analizando escenas de modo que el alumnado aprenda a ser crítico con los dibujos que ve.

Este mismo ejercicio se puede hacer con anuncios publicitarios que promocionen imágenes de estereotipos. El docente puede utilizar este vídeo para preparar la sesión: <https://www.youtube.com/watch?v=qSnbrmRtTfw> . Se trata de un reportaje sobre cómo la publicidad de los juguetes puede ser sexista y transmitir estereotipos.

Algunos vídeos como el anuncio de Nenuco: <https://www.youtube.com/watch?v=nH5FWkEeQrs> puede ayudar a debatir el tema de

estereotipos sexuales, preguntas del tipo: ¿os gusta jugar a todos y todas con muñecas? ¿Jugáis a papás y mamás? ¿Pensáis que un niño puede jugar con muñecas?

Por otra parte el video de los muñecos WWE <https://www.youtube.com/watch?v=rYMhH4phvB8> puede servir para debatir el tema de los contenidos violentos, hacerles ver que no es apropiado para ellos, que deben diferenciar entre los juegos y la realidad. El docente debe transmitir al alumnado los efectos negativos de llevar a cabo esas conductas en la vida real, desarrollar la empatía, pedirles que se pongan en el lugar de la otra persona, cómo se sentirían ellos si otro niño fuera violento con ellos.

El docente realizará una conclusión haciendo ver al alumnado que existen contenidos que es necesario analizar y que no transmiten la realidad en la que ellos viven. Debe hacer reflexionar al alumnado sobre la posibilidad de encontrarse contenidos que no son propios de su edad y que pueden tener efectos negativos para ellos, en este caso siempre debe recurrir a un adulto para explicar lo que ha ocurrido, sin miedo a reproches. Un adulto podrá denunciar ese contenido si no es apropiado, por las vías adecuadas.

Guía para el docente

Para denunciar contenidos inapropiados o ilegales en Internet, pueden recurrir a líneas de denuncia anónima, como las que ofrece *Google*, a través de su página *Google+*, que procede de acuerdo a su política de conducta y contenido, eliminándolos e incluso bloqueando a los usuarios que han infringido la normativa.

Igualmente desde las propias páginas donde aparece algún contenido inapropiado, se puede reportar accediendo a las opciones de configuración y herramientas disponibles para los usuarios.

1.7. EVALUACIÓN

Para evaluar si el alumnado ha alcanzado los objetivos planteados en la unidad didáctica, el docente tendrá en cuenta las reflexiones del alumnado, su participación, a través de la observación. Se establecen los siguientes criterios de evaluación:

- El docente conoce los hábitos de acceso a las TIC del alumnado para poder adaptar las sesiones, basándose en la experiencia del alumnado.

- El alumnado diferencia entre los contenidos apropiados e inapropiados para su edad.
- El alumnado es capaz de analizar la información a la que accede (dibujos, anuncios...) y no dejarse influenciar por el contenido inapropiado.
- El alumnado mantiene una actitud segura y prudente en el uso TIC.
- El alumnado tiene una actitud positiva y realista hacia los beneficios y riesgos asociados al uso de las tecnologías.
- El alumnado sabe qué hacer si accede de forma voluntaria o involuntaria a contenido inapropiado para su edad.

1.8. DOCUMENTACIÓN DE APOYO

Los siguientes recursos son de utilidad para ampliar el conocimiento sobre acceso a contenidos inapropiados:

Monográfico de acceso a contenidos inapropiados

Marco teórico de referencia para establecer pautas que permitan controlar el acceso a contenidos inapropiados a menores de edad, así como acciones para una navegación segura en Internet.

Disponible en: <http://www.chaval.es>

Curso en línea Seguridad TIC y Menores

Curso de 30 horas de duración bajo metodología **MOOC** (*Massive Online Open Course* - Curso en línea masivo y abierto-) dirigido a padres y educadores. Sensibiliza sobre los riesgos a los que se enfrentan los menores en el uso de Internet y las nuevas tecnologías, ofreciendo estrategias, pautas y recomendaciones para su prevención y respuesta en caso de producirse un incidente. Contiene un módulo exclusivo sobre Acceso a contenidos inapropiados.

Disponible en: <http://www.chaval.es>

2. UNIDAD DIDÁCTICA II: ¿QUÉ HAGO SI ACCEDO A UN CONTENIDO INAPROPIADO?

2.1. FICHA RESUMEN

Objetivos didácticos

- Trabajar la prevención del acceso a contenidos inapropiados.
- Enseñar mecanismos de respuesta frente a la exposición a contenido inapropiado.

Competencias

- **Competencias digitales:** información, comunicación.
- **Competencias básicas:** en comunicación lingüística, en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, de autonomía e iniciativa personal, y para aprender a aprender.

Contenidos

- **Conceptuales:**
 - Los contenidos inapropiados.
 - Repaso de los tipos de contenidos inapropiados.
 - Alternativas de ocio, educativas, divertidas... en el uso de las TIC.
- **Procedimentales:**
 - Pautas de comportamiento, a través de ejemplos, sobre cómo actuar en caso de acceso a contenidos inapropiados.
 - Actividades en red apropiadas para la edad de los destinatarios.
- **Actitudinales:**
 - Sensibilización en el uso apropiado de las TIC.
 - Desarrollo del sentido crítico frente al contenido inapropiado.

Metodología

- Temporalización: 2 sesiones (cada una de 45 minutos).
- Enseñanza interactiva bi-direccional (profesor ↔ alumnos) y multi-participativa.
- Recursos didácticos: juego, ordenador y proyector.

Actividades

- Sesión 1. Alternativas de contenidos inapropiados.
- Sesión 2. ¿Qué puedo hacer si accedo a un contenido inapropiado para mi edad?

Evaluación

Métodos de evaluación: observación participante, grupo de discusión, y actividad de evaluación.

Criterios de evaluación:

- Conocimiento de los contenidos inapropiados para menores de edad.
- Desarrollo de actitudes seguras y responsables.
- Aprehensión e interiorización de valores y conductas positivas.
- Trabajar en aquellos aspectos susceptibles de mayor riesgo para los alumnos.

Documentación de apoyo

- Monográfico de acceso a contenidos inapropiados.
- Curso en línea Seguridad TIC y Menores.

2.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

En la siguiente unidad didáctica se da respuesta a posibles situaciones de riesgo, planteándose como objetivos:

- Trabajar la prevención del acceso a contenidos inapropiados:
 - Promover el uso seguro de las tecnologías, educando a los menores en actitudes y conductas responsables, para una correcta prevención en el acceso a contenidos inapropiados.
 - El fomento del uso responsable de las tecnologías en los menores (3-5 años).
 - Familiarizar a los más pequeños con el uso TIC, e integrar las diferentes herramientas tecnológicas en su vida cotidiana poniendo especial atención a la seguridad.
- Enseñar mecanismos de respuesta frente a la exposición a contenido inapropiado:
 - Simular situaciones de acceso a contenido inapropiado y entrenar posibles actuaciones a llevar a cabo por parte del menor.
 - Dar pautar para actuar si los menores acceden a contenido inapropiado.

2.3. COMPETENCIAS

Esta unidad didáctica permite al alumnado participante trabajar las **competencias digitales** tomando como referencia las del “Marco Común de la Competencia Digital Docente” (INTEF: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte):

- a. Competencia de información: los alumnos serán capaces de utilizar las TIC aplicando criterios de filtrado, no accediendo a aquellos contenidos inapropiados para su edad. Desarrollarán una visión crítica en cuanto a la información encontrada en las redes.
- b. Competencia en comunicación: los alumnos desarrollarán habilidades de interacción a través de diversos dispositivos y aplicaciones digitales, con el objetivo de entender cómo se distribuye, presenta y gestiona la comunicación digital, siendo críticos con la información que contenga elementos inapropiados para su edad.

Esta unidad didáctica permite trabajar con el alumnado participante las siguientes **competencias básicas** establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

- a. Competencia en comunicación lingüística: los alumnos conocerán el lenguaje específico relacionado con contenidos inapropiados, incluyendo el uso del lenguaje para describir, interpretar, representar, comprender, construir conocimiento, así como autorregular la relación entre el pensamiento, emoción y conducta.
- b. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: los alumnos tendrán la posibilidad de interactuar con el mundo físico, en los aspectos generados por la acción humana en relación con los contenidos inapropiados para su edad, posibilitando la comprensión del riesgo que suponen dichos materiales, las consecuencias del acceso, así como los mecanismos de actuación.
- c. Competencia de autonomía e iniciativa personal: permitirá al alumnado desenvolverse adecuadamente y de forma independiente ante la presencia de riesgos provocados por el acceso a contenidos inapropiados en el uso tecnológico.
- d. Competencia para aprender a aprender: supone que los alumnos dispongan de habilidades para iniciarse en su propio aprendizaje, y sean capaces de continuar aprendiendo de forma cada vez más eficaz y autónoma para prevenir el acceso a los contenidos inapropiados, y saber cómo responder cuando se accede.

2.4. CONTENIDOS

- **Conceptuales**
 - Los contenidos inapropiados.
 - Repaso de los tipos de contenidos inapropiados.
 - Alternativas de ocio, educativas, divertidas... en el uso de las TIC.
- **Procedimentales:**
 - Pautas de comportamiento, a través de ejemplos, sobre cómo actuar en caso de acceso a contenidos inapropiados.
 - Actividades en red apropiadas para la edad de los destinatarios.
- **Actitudinales**
 - Sensibilización en el uso apropiado de las TIC.

- Desarrollo del sentido crítico frente al contenido inapropiado.

2.5. METODOLOGÍA

Esta unidad didáctica se compone de una serie de actividades programadas para realizar en dos sesiones. Estas actividades tendrán una duración total aproximada de 45 minutos cada una, siendo conveniente que se realicen en el orden establecido.

Los conceptos se introducen partiendo del conocimiento previo del alumnado, adquirido en la unidad didáctica 1 sobre acceso a contenidos inapropiados.

Se plantea una enseñanza interactiva, abierta, donde todos los menores tengan igual protagonismo. Es fundamental que los/as niños/as se sientan integrados/as y participes, ayudando a su profesor/a a realizar la actividad de forma entretenida e instructiva.

El espacio: Los alumnos se agruparán bien por parejas para trabajar en un ordenador o bien de cuatro en cuatro, juntando mesas y sillas del aula para marcar distancia física entre los grupos. Se trabajará en grupo, pero el profesor promoverá la interacción entre los equipos.

Materiales: Se utilizará el ordenador del profesor y un cañón proyector para que todos alumnos vean correctamente las imágenes desde cualquier sitio del aula, un ordenador por parejas.

Será una actividad en grupos pequeños, para que todos los alumnos tengan oportunidad de aportar.

Tiempos: La actividad ocupará todo el tiempo de clase, y el profesor/a manejará los turnos, dedicando a cada situación y grupo el tiempo que considere necesario para la correcta realización de la tarea, y para que los menores comprendan correctamente el mensaje que el docente quiere transmitir.

2.6. ACTIVIDADES

Las actividades que se van a realizar en esta unidad didáctica se estructuran en sesiones del siguiente modo:

2.6.1. Sesión 1: Alternativas de contenidos adecuados

En primer lugar es conveniente que el docente comience con una 'tormenta de ideas' para repasar los conceptos explicados en la unidad didáctica 1 de infantil. En el caso de que no se haya realizado esa unidad 1, será necesario realizar una breve explicación con los contenidos incluidos en la primera parte de la actividad de dicha unidad didáctica.

La sesión pretende dotar al alumnado de recursos para navegar de forma segura por la red motivándole a utilizar herramientas adecuadas a su edad. Para ello, el docente dividirá al grupo clase en parejas que trabajarán con un ordenador. La actividad consistirá en plantear pequeñas actividades al grupo de clase que deberán resolver en parejas. En el siguiente cuadro se muestran las actividades que presentará el docente al alumnado.

EJEMPLOS DE ACTIVIDADES

1. Debéis acceder a YouTube Kids (podéis traducirlo para que sea más fácil la actividad).
 - a. Buscad un vídeo en el que se muestren los números en inglés.
 - b. Buscad un vídeo en el que nos enseñen las formas geométricas.
 - c. Buscad un vídeo en el que nos enseñen los meses del año.
2. Debéis acceder a <http://www.elbuhoboo.com/> en el apartado de colorear, buscad cada uno el oficio que queráis ser de mayores y coloreadlo:



3. Debéis acceder a <http://cuadernos.rubio.net/icuadernos> descargar la versión para Windows y repasar alguno de los conceptos vistos en clase.
4. Otras aplicaciones que el docente puede utilizar para trabajar en clase son:
 - a. *Temple run*: juego en el que correr por un laberinto esquivando obstáculos gracias a diferentes interacciones con la pantalla.
 - b. *Art of glow*: aplicación de dibujo con resplandor y animaciones configurables.
 - c. *Paper*: aplicación para escribir y dibujar en una libreta con trazos realistas.
 - d. *Toca Doctor*: aplicaciones dibujos y puzzles para que los niños jueguen a ser doctores.
 - e. *En tus manos*: para aprender educación vial de forma divertida. Contiene un simulador para aprender a conducir un ciclomotor.
 - f. *Toontastic*: permite crear historias propias, eligiendo personajes, diálogos, música y narración.
 - g. *Kindle*: lector de libros infantiles que además permite conexión con *smartphone* y tableta

Con esta actividad se trata de hacer ver al alumnado las opciones que ofrece la red adaptadas a su edad. Como conclusión debe transmitir al alumnado que al acceder a contenidos, juegos, buscadores... para su edad todo lo que encuentren será más atractivo e interesante.

2.6.2. Sesión 2: ¿Qué hago si accedo a un contenido inapropiado?

El docente plantea a sus alumnos/as la siguiente actividad: van a enfrentarse a diferentes situaciones, a las cuales habrán de responder de la forma que ellos/as consideren más adecuada. Utilizará su ordenador y el proyector para plantear a los niños una serie de escenarios donde ellos/as son los protagonistas. En el cañón irán apareciendo secuencias de textos en las que describen cómo diferentes personajes realizan una actividad TIC. En cada secuencia se planteará un dilema para los protagonistas junto con posibles respuestas, y cada grupo de alumnos tendrá que tomar, de común acuerdo, una decisión sobre qué respuesta elegir, para después exponer al resto de la clase. Todos los grupos participarán en todas las secuencias y

casos supuestos. El profesor irá dando el turno de palabra a cada grupo, cuyos integrantes tendrán la oportunidad de tomar la decisión y explicar las razones. Después de escuchar a todos los grupos, el docente iniciará un pequeño debate para comparar opiniones, plantear preguntas a los alumnos, y explicarles cuáles son las decisiones más adecuadas para su seguridad en el uso de las tecnologías.

A continuación, se muestra un ejemplo con posibles escenarios y dilemas:

¿Qué tengo que hacer si quiero usar el ordenador de mi padre o de mi madre?

- Sé manejarlo solo/a, así que lo enciendo y navego por Internet, juego a mis videojuegos, o veo pelis.
- Sé manejarlo solo/a, pero se lo digo a mis padres para que lo enciendan y comprueben los filtros y bloqueos de páginas inadecuadas para mi edad.
- No sé manejarlo solo/a, pero lo enciendo y pruebo a ver si consigo acceder a Internet y encontrar mis videojuegos online preferidos.
- No sé manejarlo solo/a, pero no le digo nada a mis padres, y espero a que ellos estén usando el ordenador para pedírselo, y me dejen jugar un rato a solas.

Mi hermana mayor me ha dejado jugar con su videoconsola, y al encenderla tiene dentro un videojuego recomendado para adultos

- Pruebo el videojuego a ver si es muy difícil de pasar, pero luego se lo cuento a mis padres.
- Juego un rato para ver si me gusta, y después se lo cuento a mi hermana para que sepa las pantallas y misiones que he conseguido pasar.
- Llamo a mi hermana para que me explique cómo jugar, y me ayude con las misiones complicadas.
- No pruebo su videojuego, lo saco de la consola, y después cargo uno de mis juegos.

Estoy viendo online mi peli de dibujos favorita, y de repente aparece una imagen inapropiada a un lado de la pantalla. ¿Qué es, y cómo puedo quitarla?

- Es un anuncio publicitario que se ha colado mientras veo la peli en Internet. Aviso a mis padres, profesores u otro adulto para que active los controles parentales y no vuelva a aparecer este tipo de publicidad.
- Es un anuncio publicitario que se ha colado desde Internet. Busco en la imagen una pestaña con una X, y clico sobre ella con el ratón para cerrarla, y seguir con la peli.

- Pincho encima de la imagen para ver qué es esa imagen y qué están anunciando, porque a lo mejor me interesa.
- No hago nada, espero a que desaparezca la imagen, y mientras sigo viendo la peli, aunque la imagen siga o vaya cambiando con otras fotos y anuncios.

Mi padre me deja en el salón con mis amigos viendo un canal de dibujos animados recomendados para nuestra edad. Y mi amigo Pablo, aburrido, va cambiando de canal hasta que encontramos una serie de dibujos para adultos, llamada 'Family Guy'

- Como es divertida y nos hace gracia decidimos seguir viéndola, pero sin decirle nada a mi padre para que no nos regañe.
- Preferimos verla porque parece muy divertida, pero luego se lo cuento a mi padre para que lo sepa.
- A mis amigos les divierten esos dibujos, pero a mí no, aunque no digo nada y seguimos viéndolos hasta que mi padre vuelve al salón.
- Llamo a mi padre para preguntarle si podemos ver la serie.

2.7. Evaluación

El docente llevará a cabo la evaluación de los objetivos planteados en esta unidad didáctica a través de la observación, las aportaciones del alumnado, su participación y respuesta a las actividades.

Para llevar a cabo esta evaluación el docente tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- El alumnado es consciente de que puede encontrar contenidos apropiados e inapropiados en cualquier dispositivo.
- El alumnado sea capaz de analizar la información que reciben, evaluar el contenido de los medios digitales, y utilizar los dispositivos tecnológicos de forma segura y responsable.
- El alumnado conoce cómo actuar frente a situaciones en las que de forma involuntaria accede a contenido inapropiado.
- El alumnado desarrolla su motivación e interés por el mundo TIC, mostrando las posibilidades en un contexto positivo.

- El alumnado conoce herramientas, aplicaciones, juegos... para aprovechar, disfrutar y utilizar los recursos TIC adaptadas a su edad.

2.8. DOCUMENTACIÓN DE APOYO

Los siguientes recursos son de utilidad para ampliar el conocimiento sobre acceso a contenidos inapropiados:

Monográfico de acceso a contenidos inapropiados

Marco teórico de referencia para establecer pautas que permitan controlar el acceso a contenidos inapropiados a menores de edad, así como acciones para una navegación segura en Internet.

Disponible en: <http://www.chaval.es>

Curso en línea Seguridad TIC y Menores

Curso de 30 horas de duración bajo metodología **MOOC** (*Massive Online Open Course* - Curso en línea masivo y abierto-) dirigido a padres y educadores. Sensibiliza sobre los riesgos a los que se enfrentan los menores en el uso de Internet y las nuevas tecnologías, ofreciendo estrategias, pautas y recomendaciones para su prevención y respuesta en caso de producirse un incidente. Contiene un módulo exclusivo sobre Acceso a contenidos inapropiados.

Disponible en: <http://www.chaval.es>